

ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

BOLIVIA

Acoso al periodismo independiente

RECIBIDO
Bruce Bennett


Periódico Los Tiempos

Las organizaciones de la sociedad civil firmantes de este documento, representativas de amplios sectores de la población de Bolivia, denuncian ante la comunidad internacional y la opinión pública nacional, el creciente acoso al periodismo independiente en nuestro país, orquestado desde instituciones del gobierno.

Nos solidarizamos con el diario Los Tiempos, de Cochabamba, que se suma a la lista de medios de información cuya posición independiente es la causa de los intentos del gobierno del MAS por asfixiar su voz, como lo ha hecho en el pasado reciente con otros medios de información escritos y audiovisuales.

Repudiamos la estrategia de avasallamiento del gobierno de Luis Arce Catacora, cuyo objetivo final es la desaparición de las voces que se expresan a través de medios de información como Los Tiempos, decano de la prensa en Cochabamba, con ocho décadas de historia.

Como ha denunciado en días pasados la Sociedad Interamericana de Prensa y los ejecutivos y periodistas del diario cochabambino, esa estrategia incluye acciones de intimidación, intentos de compra de acciones de la empresa periodística, controles impositivos y reiteradas auditorías y fiscalizaciones instruidas desde las altas esferas del régimen.

La pauta publicitaria del Estado constituye un chantaje del gobierno para favorecer a medios de información serviles, y penalizar a aquellos que mantienen una posición ética independiente.

Rechazamos vehementemente estos ataques directos e indirectos a la libertad de expresión que reducen los espacios de democracia que han sido conquistados por el pueblo boliviano en su lucha contra las dictaduras y los gobiernos autoritarios.

Imputación penal a periodistas Andrés Rojas Luna y Adriana Gutiérrez y otros

El 13 de agosto de 2022, el fiscal Junior Flores solicita la detención preventiva por seis meses en las cárceles de los periodistas Andrés Rojas Luna, Adriana Gutiérrez y otras cuatro personas por incumplimiento de deberes, contratos lesivos al Estado y conducta antieconómica cuando Rojas era gerente general de Bolivia TV, el canal estatal, durante la gestión de la expresidenta Jeanine Áñez en 2020. En caso de continuar el proceso y de dictarse una sentencia, los acusados recibirían penas que van de cinco a diez años de prisión. El proceso iniciado por el fiscal Flores tiene todas las condiciones para ser considerado un caso de abuso del poder político contra periodistas y por extensión contra el trabajo de los medios de comunicación del país, por lo que representa una amenaza contra la libertad de expresión y de prensa.

Pedir seis meses de detención preventiva y procesar a periodistas para darles hasta diez años de cárcel por una dudosa irregularidad administrativa, que de confirmarse sería de una proporción ridícula e insignificante, no puede ser entendido solo como una desproporcionada acusación, sino también como una persecución judicial, un amedrentamiento al conjunto de los periodistas, que con su trabajo diario incomodan al poder político, igual que ocurría en las dictaduras militares o los gobiernos de derecha del pasado.

El proceso se inscribe además en el conjunto de nuevas acciones que vienen emprendiendo el Ejecutivo en alianza con la justicia y la fiscalía que ellos controlan, en una especie de etapa de arremetida represora contra la prensa y los sectores que no piensan igual que el partido gobernante, como el caso de los cocaleros de Adepcoca, donde la Policía actuó con una



ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS BOLIVIA

violencia desmedida, criticada incluso por el sistema de Naciones Unidas
(https://eldeber.com.bo/opinion/atropello-inaceptable-contra-dos-periodistas_289357).

Las organizaciones y personas que firmamos la siguiente nota, hacemos conocer la misma a Bruce Barnaby Rubio, Responsable del mecanismo de seguimiento MESEG BOLIVA de la CIDH, y son parte de las denuncias que presentaremos a la Dra. Julissa Mantilla Falcón, Presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la Presidenta de la CIDH, una vez que nos informe de la fecha de audiencia que reiteramos en solicitar.

La Paz, lunes 15 de agosto de 2022



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
A. E. D. H. B.

[Handwritten signature]
Cristóbal Álvarez Salles
COORDINADOR DE ECONOMIA
ALTERNATIVA DE LOS PUEBLOS
CAOI

[Handwritten signature]
Manuel Morales
CONADE

[Handwritten signature]
Dr. Gualberto Cusi M.
ABOGADO
R.P.A. 4780224 GCM
Adepecca

APDHB